

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CAÑALEJAS, 18

MELILLA.-Martes 30 de Noviembre de 1915.-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES... N.º 9.507

## Las obras del puerto

### Aumento de subvención

Ya es del dominio público el hermoso proyecto que alienta el ministerio de Fomento de conceder preferente atención a las obras públicas. Existe el propósito decidido en el Gobierno de retener en la madre Patria los brazos que después de la guerra han de demandar las regiones devastadas por el terrible azote de la lucha que aniquila tantos pueblos, y al mismo tiempo se desea evitar que los capitales españoles emigren, para ser invertidos en valores públicos, que emitirán para su reconstrucción todos los beligerantes. Es iniciativa hermosa, verdaderamente nacional, a la que todos debemos entusiasmada cooperación.

Un empréstito de mil quinientos millones de pesetas servirá de base para las obras públicas de mayor interés, cuyos proyectos activan prestigiosos ingenieros. Y es lógico que no se limite a la Península el empleo de tan importante suma, pues España tiene en África territorios de plena soberanía, bien necesitados de ayuda, especialmente por lo que atañe a sus puertos.

Nuestra nación va a entrar en el concierto europeo. La cuestión mediterránea no puede serle indiferente, y en tal concepto necesita bases navales en África. Los puertos de Ceuta, de Melilla y Chafarinas adquirirán entonces un relieve mucho mayor del que hoy tienen y habrán de preocupar más al Estado de lo que hoy le preocupan.

La importancia del de Ceuta fué siempre más militar que comercial, por su situación estratégica, como la dicha plaza, que juega papel preeminente en la defensa del Estrecho; de igual modo, pero en plano más inferior, se consideró el de las islas Chafarinas; el de Melilla es eminentemente comercial, de igual manera que esta plaza, por su situación privilegiada en el Oriente marroquí. Ahora, con las nuevas orientaciones de nuestra política exterior, se acrecentará en el orden militar el valor del puerto de Melilla y adquirirá mayor relieve también el de las Chafarinas.

Atendiendo sólo a su importancia comercial, el proyecto de puerto para Melilla era a todas luces insuficiente. La práctica demuestra hasta la saciedad que el dique Villanueva no presta amparo a los barcos, cuando saltan temporales del NE, y esa protección irá disminuyendo conforme se gane terreno al mar para la construcción de los muelles de ribera. Fué dura lección la del 12 de Marzo de 1914, repetida en Enero de 1915.

Si el dique no responde a las necesidades presentes y mucho menos a las futuras, en cambio los muelles de ribera que van a construirse bastan y sobran para lo que el comercio, la agricultura y la minería puedan necesitar en muchos años. Sostuvimos la teoría de que hubiera sido preferible limitar el proyecto, empleando el dinero sobrante en prolongar el dique Villanueva, pero la cosa ya no tiene remedio y sería labor estéril insistir una vez más. Durante los años 1916 y 1917, la subvención de un millón de pesetas queda afectada a los citados muelles, y los demás recursos de la Junta de Fomento habrán de ser invertidos en la conservación de las obras antiguas. Sólo aumentando los arbitrios y reduciendo al mismo tiempo los gastos, será posible, en la segunda mitad del último año, dedicar algunas sumas a obras de protección.

Si en el orden comercial no se han satisfecho las necesidades presentes de Melilla; si hoy no podemos decir que nuestra plaza cuenta con un puerto que sirva de refugio a un reducido número de barcos, mañana no podrá pensarse en él para necesidades de orden militar. El de Ceuta se halla muy avanzado, hasta el punto que dentro de algunos meses no habrá de menester de grandes auxilios; el nuestro en cambio está bien necesitado de protección para que pueda terminarse, y una vez terminado, ampliarlo.

El puerto es lo que se ofrece a Melilla con caracteres de mayor urgencia; sin él no podremos soñar con engrandecimientos y las fuentes de riqueza que se creen en la zona de protectorado serán ríos sin desembocadura. El puerto ha sido siempre objeto de nuestra predilección y de nuestras campañas; por el puerto hemos sufrido contrariedades y sinsabores, y al puerto, sin embargo, hemos de continuar dedicándole todo el amor, todo el cariño, toda la solicitud que merece.

Podremos y seguramente pedirán to-

## Zona francesa

### Situación política y militar

El «Boletín Oficial» del Protectorado francés, contiene en su último número los siguientes informes, acerca de la situación política militar:

**Región Taza-Fez.**—Las fracciones de la llanura cuyos terrenos de cultivo se hallan bajo la acción del viento de Matmata, siguen deseados de hacer su sumisión a fin de poder reanudar las labores; pero no puede obrar con libertad por la presión que ejercen otras agrupaciones más alejadas, las cuales no han sufrido daño ninguno en sus intereses materiales y están poco dispuestas a entrar en relaciones. Sin embargo se han presentado ya delegaciones de los kabiles de Aitah para pedir el «amán».

Los Riata tienen siempre grupos de observación frente a los caminos de acceso a su territorio, pero su actitud a pesar de las incursiones de algunas pequeñas harkas es defensiva únicamente.

Abd-El-Malek que parecía haber hecho de la tribu de Gzennania su centro de operaciones, multiplica los llamamientos para obtener de los disidentes un concurso que no se decide a prestar. Ni en Beni-Uarain ni en Riata, donde su propaganda ha sido más activa ha conseguido ningún progreso.

**Región Taza-Yadca.**—El grupo móvil de Taifa volvió a Jenifa el día 9 del actual, después de haber dado escolta a un importante convoy de aprovisionamiento. Este movimiento se hizo sin incidentes a pesar de una lluvia y un viento que proporcionó fatigas a las tropas.

**Región Marrakech.**—La llegada de una harka de Touarud a las órdenes del gobernador Haida-u-Mahis, ha bastado para devolver la calma a la región de Anti-Atlas. En las demás regiones no hay nada que señalar.

## Una gran reforma

### La avenida de la Marina

Hasta hace pocos días, para ir desde el Muro X al dique Villanueva, había que bordear el de la Marina, expuestos a ser arrollados por los vehículos que difícilmente se abrían paso, guardando riguroso turno, entre el tinglado del muelle civil y la acera opuesta. La circulación de troncos paralizaba el tránsito, aumentando los peligros. Hoy no hay necesidad de tomar ese camino: desde la puerta de San Jorge se va directamente al muelle militar por magnífica y anchurosa explanada, que deja a gran distancia el tinglado.

Los obstáculos han desaparecido con el mucho terreno ganado al mar, y los pasejeros no tienen, como antes, que apretarse en las escalerillas cubiertas de mercancías, porque ya disponen de varias, muy amplias y todas. La nueva pesquería se alza elegante, y cuando se halle terminada, quedarán cubiertas las murallas por ese edificio de indudable utilidad.

Durante la noche no reina la oscuridad de otras veces, tan pavorosa y dada a accidentes. En la Marina y en el muelle militar se han colocado focos eléctricos, que alegran aquellos parajes.

Es una gran reforma. Después de la Plaza de España, la más notable y bella de las realizadas en los últimos tiempos. La entrada de Melilla ha sufrido una gran transformación, merecedora de los mayores elogios.

La iniciativa correspondió al entusiasta General Arráiz, que halló apoyo en el Ilustre General Aizpuru, encargándose con verdadero amor de llevarla a la práctica, por cuanto se refiere a los terrenos ganados al mar, el inteligente ingeniero del puerto don Alvaro Bielsa.

Melilla se muestra agradecida a los que así se preocupan de su embellecimiento.

**TARJETAS DE VISITA**  
a 0.75 pesetas el ciento  
EN LA  
Imprenta de este periódico.

## EL PALACIO DEL RESIDENTE Plaza y campo

Dispuestos a ofrecer a nuestros lectores una amplia información de cuanto pueda referirse al próximo viaje a Melilla del Alto Comisario en Marruecos, nos dirigimos a la mansión que continúa al antiguo teatro de Alcántara se destina al Ilustre General Gómez Jordana.

Nos acercamos al anciano y vetusto caserón, y nos impresionan desfavorablemente sus paredes oscuras de aspecto sombrío y triste; mas preciso es entrar, y entramos. Cambia la decoración por completo. ¡Un espléndido «hall» de claros tonos y elevados sillares de piedra, nos borra la mala impresión que antes sintiéramos.

Un ordenanza sale abrochándose la guerrera. Nos pregunta, inquiriere.

—Sí, de EL TELEGRAMA, contestamos.

Con esta respuesta, especie de misterioso «Sésamo, ábrete», proseguimos nuestra visita.

Estamos en un patio de mudéjar estilo. Las paredes de azulejos mosaicos que recuerdan los del Alhambra granadino, adornan los ojos y esperecen el ánimo; los mármoles del suelo, las palmeras, artísticamente colocadas en las esquinas y una grata luz verde, luz de ensueño, que se filtra por traslucida montura de cristales, completan la ilusión de moriscas aforanzas.

Pasamos al despacho del Alto Comisario, en el que predomina la nota de severa elegancia. Hermosa mesa de caoba de valiosa y bien tallada tabla, librería de moderno estilo, y sillería de panas inglesas de exquisito gusto, componen el mobiliario del regio despacho. Sobre la mesa un magnífico retrato al pastel, de S. M. con uniforme de húsares, debido al lápiz brujo de Juan Francés.

El ordenanza, representación mejorada de los parlanchines «cicerones» profesionales, nos conduce, solicitado al salón de recepciones. Entornamos los ojos queriendo saturarnos, en un solo golpe de vista, de su magnificencia. El decorado de superior gusto es de terciopelo rojo. En uno de los frentes un regio dintel con retazo de nuestro Monarca, obra maestra de Francés, da al salón cierto aspecto mayestático que impone al visitante. Claras lunas de Venecia y artísticas consolas contribuyen al lujo y ornato del salón. Varias arañas vierden a raudales su luz.

Hemos visto la planta baja y nos dirigidos al piso superior. La escalera, toda ella de mármol; nos admira por su audacia y su hermosura. En la pared un escudo de España dice nos a las claras que el más alto representante de nuestra Nación en África ha de morar en la casa.

Ya estamos arriba... Un coquetón recibimiento, en el que hay colgados deliciosos cuadros de pintorescos asuntos pastoriles, que nos recuerdan a Watteau, es el preloquio de hacha de las magníficas habitaciones que siguen. Pasamos raudos por las alambas destinadas a los ayudantes, todas ellas de muebles en haya de depurado estilo inglés.

El comedor nos transporta a otras edades de la historia. Esperamos ver salir a la bella castellana rodeada de guerreros de torpe elocuencia, pero de duro y musculoso brazo... El tisonco inquieto del ordenanza, nuestro acompañante, nos torna a la realidad... Mas pondera el soldado con hiperbólico lenguaje la valía del comedor, del alto zócalo de caoba, madera de la que son también la larga y cómoda mesa, las vitrinas de la vajilla, y las sillitas de elevado respaldo. Acercámonos para ver la leza, que es una verdadera joya de fina porcelana, que nos habla de las que salieron de Sevres y el Retiro.

Una mesita de paja para tomar el té, y dos butacas, dan al comedor variedad y confort.

Por ancho ventanal vemos el movimiento activo de la Melilla de allá abajo...

—¿Qué nos queda por visitar?— preguntamos.

—La alcoba de S. E.—nos dice el soldado, con enfática y altisonante voz de chambelán.

—Pues vamos a ella.

Curiosos entramos. Cama y mesitas de noche de caoba de exquisito estilo Luis XIV. Una «chaise longue» tapizada de pona verde, se ofrece tentadora en un rincón. La comodidad y el buen gusto presiden el ornato de esta habitación.

A la izquierda de la alcoba un cuarto de baño, con muchos espejos. Encontramos un extraño juguete en vórnos reproducidos por todos partes... Seguimos. Un alegre despacho para los ayudantes, con tapicería de acordeado terciopelo verde. Infantes seamos un timbre nuevo y reluciente que hay sobre una mesa. De las paredes cuelgan retratos de guerreros, de abierto mirar y bigotes a la borgoñona, mezclados con otros de mil frívolos asuntos.

Ya estamos de nuevo en el coquetón recibimiento de antes. Nos despedimos de nuestro acompañante, que va con nosotros hasta la puerta. Le estrechamos la mano.

—Gracias, muchas gracias, le decimos.

Salimos. Allá en el puerto un romolador pita con estridencia. Melilla empieza a vestirse en el nocturno ropaje y van encendiéndose lucecitas que semejan agoreros fuegos fatuos...

En el «J. J. Sister» llegaron, incorporándose a sus respectivos destinos, cincuenta y siete soldados.

En este mismo buque vinieron tres oficiales y tres sargentos de distintos cuerpos.

En el «Virgen de África» un soldado y siete moros.

Para esta tarde, a la misma hora, ha sido aplazada la sesión de la Junta de Fomento, que debió celebrarse ayer.

A las diez de la mañana, fundó el correo de los menores «Virgen de África» que debió venir la noche anterior.

Efecto de el Levante y a la fuerte marejada pasó la noche en Cala Tramontana, donde también pernoctó el cañonero «Recalde».

El «Virgen de África» zarpó a la una de la tarde conduciendo setenta enfermos a Chafarinas.

Ha sido nuevamente botada al agua la canoa de la Sanidad Marítima, que por efecto del Levante había sido puesta sobre el muelle civil.

Han quedado colocadas en toda la cuesta de Florentina, palomitas de hierro que sostendrán lámparas eléctricas, reforzando el alumbrado en dicho sitio.

Así mismo, será colocada otra lámpara en la fachada de la Compañía de Mar.

Esta tarde, cobrarán sus haberes correspondientes al mes actual, los guardias y serenos.

Ayer quedó totalmente terminado el magnífico diploma título de hijo adoptivo de Melilla, que la Junta de Arbitrios regala al Excmo. señor General Gómez Jordana.

Marcharon a la Península, los señores don Isaac Hassan y su sobrino don Jacob Salama.

En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para cubrir diez plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación Militar, ha obtenido plaza don Moisés Gómez Sabanera, hermano del profesor de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, don Manuel, a quien felicitamos, así como a su señor hermano por el éxito obtenido.

De la Península regresaron don Antonio Freixas, don Valentin Mesa, don Maximino López y don José Pinello.

Hállase muy mejorado, el Subinspector segundo de Sanidad Militar don Pedro Cardín.

En la posición de Tifasor rifieron dos moros, resultando uno de los indígenas con graves heridas en la cabeza.

El herido fué curado en la enfermería de la citada posición, y el agresor detenido por la policía indígena.

## Ropero Santa Victoria

Reina gran entusiasmo entre las señoras de Melilla para la fiesta de caridad que tanto éxito tuvo el pasado año.

Nuestra egregia Soberana S. M. la Reina Doña Victoria tiene marcado empeño en que la sitruista institución por ella creada alcance mayor desarrollo y puedan repartirse prendas, a ser posible, a todos los necesitados. En este sentido la señora Secretaria ha escrito a la Presidenta de la Junta Local, Excmo. Sra. de Aizpuru.

Esta caritativa dama, en unión de la Secretaria señora de Moreno Lázaro, impulsa los trabajos preparatorios.

Las señoras Vicepresidentas reciben ya las prendas que les envían las señoras de sus respectivos grupos, y nos ruegan hagamos público que está a punto de terminarse el pizzo para las rameras.

Dados los nobilísimos sentimientos de la mujer melillense, es de esperar, y así lo augura todo, que cada una, en la medida de sus fuerzas, cooperará a dotar de prendas el Ropero, a fin de que se vayan cumplidos los deseos de Doña Victoria de que no quede necesitado su lote.

## DE SOCIEDAD

En unión de su joven y bella esposa, regresó a Melilla don Alfredo Coronel, Comandante de Infantería.

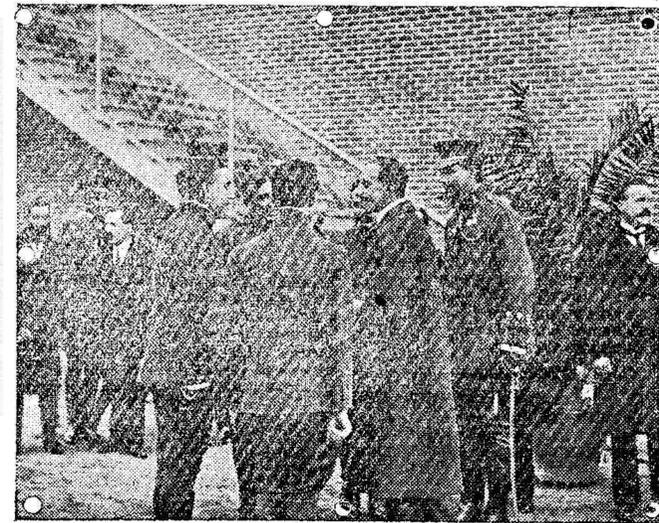
Ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño, la esposa del oficial primero de Intendencia don Manuel Ruiz.

Mañana regresarán a Melilla, después de realizarlo ser visto de novios, nuestro querido amigo don José Salama y su bella esposa doña Helén de Nájera.

Complacientemente restituida de la enfermedad que padeciera, ha salido a la calle la esposa del oficial primero de Intendencia don Pascual Aguirre.

Encuéntrase enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa del veterinario primero de Sanidad Militar don Baltasar Pérez.

En Caiatzud, donde se halla, casó matrimonio con un rico propietario de la ciudad, la bella señorita Teresa Madrona, hermana del capitán del regimiento de San Fernando, del mismo apellido.



El Rey conversando con los ingenieros aviadores de la Escuela de Getafe

## Información militar

**Presentados.**—Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes Jefes y Oficiales: Teniente Coronel don Arturo Nario; Comandante don José Migué; Capitán don Primitivo Peire; Médico primero don Miguel Gimeno; Teniente don Joaquín Ramouch; Profesor segundo de Equitación don Manuel Gómez.

**A Guerra.**—Se cursa instancia del músico Aquilino Coronado, que solicita abono de tiempo.

**Al General en Jefe.**—Se remiten instancias del sargento Bartolomé Aguilid; corneta Rafael Lorens; soldados Juan Cuevas, Juan José Villena, Fernando Caco, Manuel Oviedo, Mariano Blázquez, Balbino López, Pascual Liorent, Atanasio Villalunga, Domingo Jiménez, Gregorio Gil Rios, Ramón Balán, Mariano Raga, Rafael Montoya y Manuel Flores, que solicitan pasar a las Fuerzas Regulares.

**Al General Subinspector.**—Se ordena el alta en el regimiento Infantería de San Fernando, del soldado Antonio Meljido.

**Pasaportes.**—Han sido extendidos los siguientes: al primer teniente don David Rodríguez, para Alicante; a don Aureliano García, para Zaragoza; al sargento Raimundo Gía, para Santa Cruz de Tenerife; al sargento de segunda Paulino Doval, para Beruán (Orreaga); a Juan Moreno, para Castro de Rio (Górdoaba); a Amado Miró, para Castellón de la Plana.

**Permisos.**—Se ha concedido permiso para venir a la plaza, a los siguientes:

De Kadzur, al Capitán de Alcántara don Francisco Alonso.

De Ishafen, al Capitán de Talavera don Antonio Alvarez.

De Kadzur, al Comandante de Alcántara don Javier Obregón.

De Segangan, al Capitán, jefe de la posición de Aitaten, don Ramón Abad, y al Médico segundo don José María Benedicto.

De Bayem, al Comandante de Ceriñola don Barnabé Guirao.

De Hasi-Burkan, al primer Teniente de Ceriñola don José Pérez Silva, y al Capitán del mismo Cuerpo don José Creus.

De Kans-Bar, al Capitán de Ceriñola don Aurelio Fuentes.

**Junta de reenganche.**—Esta mañana se ha reunido la Junta de enganches y reenganches del regimiento de Taxisir, para informar lo que proceda acerca del ingreso en el primer quinquenio de los sargentos del mismo don Gabriel Muñoz y don Rafael Talaya.

**Paseo militar.**—Hoy, a primera hora, la columna de Ishafen efectuó un paseo militar hasta Sidi-Emberek.

**De interés.**—Para retirar un documento que le interesa, debe presentarse en la Sección quinta de esta Comandancia General el industrial don Antonio García Guerrero.

**A Alcántara.**—Ha comenzado a prestar servicio como agregado en el regimiento de Alcántara, el segundo Teniente don Enrique Daltas.

**Consejo de guerra.**—Mañana, a las diez de la misma, en el cuartel del Zoco, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa in-truida per el Capitán jefe instructor del regimiento mixto de Ingenieros don José M. Aosta contra el soldado del mismo Cuerpo Francisco García Gómez, por el delito de hurto.

Presidirá el tribunal el Coronel don Luis Iribarren, asistiendo como vocales los Capitanes señores Torres, Huesos, Cambelles, Abril, Ruiz, García y González Gilabert, y suplentes los del mismo empleo señores Bernal y Velázquez.

**Servicio de la Plaza para hoy.**—Jefe de día. Teniente Coronel de Ingenieros don José Blanco.

Maguizera, otro don José Aguilera.

Juez de guerra. T. Coronel don Miguel F. Romero.

Maguizera, Comandante don Francisco Lebara.

Hospital y provisiones, C. de Artillería, Cuartel Capitán.

Recuento minuto de artículos de pizzo, Taxisir, primer Capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia de Artillería.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago. Servicio nocturno de patrulla, Taxisir. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malos.—V.º B.º el Coronel Jefe de E. M., Jorge Ferránzoz Heredia.

## LA CIUDAD DE GORITZA

Declarada la guerra entre Italia y Austria Hungría el 28 de Mayo del año actual, ya el 20 de Julio el Ejército italiano se poderaba de las alturas que por la orilla derecha del

rio Isonzo domina la ciudad de Goritza (en alemán, Goerz).

Constantes operaciones se realizaban en la cuenca de dicho río, teniendo como objetivo la referida plaza.

Desde cerca de Tolmino, el ferrocarril que procede de la Carintia sigue el curso del río del Isonzo, pasando por un estrecho desfiladero, donde se encuentran, a la orilla derecha, Santa María, Selo, Canale, el Monte Corada (de 812 metros de altura), Plava y el Monte Sabotino, en una curva del río, dominando Goritza y sus alrededores.

En la orilla izquierda del Isonzo están Santa Lucía, Globna (monte de 383 metros de altura), el Monte Kuk (de 611), Zagota, los montes Santo, San Gabriell y San Daniel y el pueblo de Seicano, donde se ensancha el valle, y a cinco kilómetros, en el centro de una fértil llanura, aparece Goritza, a orillas del referido río Isonzo.

Cuenta Goritza con 30.800 habitantes, que en su mayoría hablan italiano.

Es residencia de un Príncipe arzobispo, y fué capital de Principado de Goritza y Gradisca, incorporada al Imperio austriaco en 1500.

Los barrios antiguos se agrupan alrededor del Scheassberg, 6 cerro del castillo, que tiene 158 metros de elevación, y donde se halla el antiguo Palacio de los Príncipes 6 Condes de Goritza.

La catedral fué construída en el siglo XIV, y ampliada en el XVIII; en su tesoro se custodian muchas antigüedades procedentes de Aquileia.

También son notables el palacio municipal y su biblioteca, el Jardín público, la iglesia de los Jesuitas, el Museo Provincial y las vías Francisco José I. G. Carducci y G. Verdi, y la Plaza de Edmundo de Amicis. Al Este de la misma, y sobre una colina, se encuentra el convento de los Franciscanos, donde descansan los restos del Rey de Francia Carlos X, fallecido en 1826, y de su nieto el Príncipe Enrique de Borbón, Duque de Chambord, con quien, al faller, el 24 de Agosto de 1883, se extinguió la rama primogénita de la Casa Real de Francia.

Tiene Goritza fama entre los turistas por su clima agradable, así es que se considera como una estación de invierno, y se la llama «Niza austriaca».

En Goritza se une con la línea referida de Viena a Trieste por Klagenfurt, la que por el Oeste se dirige a Italia por Udine y Cormona (última estación austriaca), San Juan de Manzano (primera italiana), y llega a Udine, para enlazarse allí con toda la amplia red de aquella península.

La línea principal de Goritza a Trieste (40 kilómetros) tiene estaciones en San Pietro, Gradisca, Sagrado Roncu, Montefalco (tomadas por los italianos el 9 de Julio último), Durno y Nabresina, Santa Croce y Presacco, no lejos del célebre castillo de Miramar, que abandonó el desventurado archiduque Maximiliano (casado con la Princesa Carlota de Bélgica, que aun vive, aunque privada de razón), al aceptar, en 1864, la Corona del nuevo Imperio de Méjico.

De Nabresina arranca el ramal que empalma en Ovestia con el camino de hierro que une a Trieste con Viena por Laybach, capital de la Carniola, Graz, capital de la Styria, y la cordillera del Semmereng.

La importancia de la toma de Goritza no solo consiste en asegurar la posesión de la cuenca del Isonzo, sino en facilitar el acceso a la meseta del Carso, que se extiende al Oriente de aquella ciudad, entre el valle del río Vipacco (afluente del Isonzo, no lejos de Gradisca) y la línea férrea de Goritza a Trieste.

Los austriacos han convertido esa región, por una red de trincheras que unen fuertes reducidos, en una posición inexpugnable, defendiendo así Trieste.

El avance de las tropas del general Cadorna tiene que ser lento, tomando las trincheras una por una, después que el violento fuego de su Artillería abra brecha en las defensas accesorias.

¿Qué diferente es esa empresa que la que al frente de su célebre brigada 57ª pudo realizar Napoleón I, llegando en dos días de Gradisca a Goritza y Trieste!

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos por correo desde Málaga)

### Noticias militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

#### Ejército permanente

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica el proyecto de Ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para 1916, en 140.760 hombres.

#### Veterinaria

Ingresan en el Cuerpo de Veterinaria Militar con el empleo de Veterinarios terceros, los siguientes aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Don Luis Magnol, don Isidro Ralimal, don Luis Pino, don José Campo, don Ramón Baamada, soldado de Cazadores de Tarifa, don José Visgos, don Fernando Osuna, don Miguel Saenz, don Tófilo Alvarez y don Manuel Mira.

#### Sobresoldo

Se ha sobreesido por no existir responsabilidad, el expediente instruido con motivo de haber resultado inútil para el servicio el soldado Cristóbal Acubo.

### La política

#### en Portugal

#### Reunión de los demócratas. Discurso de Costa. La paz de los espíritus.

Se conocen detalles del desarrollo de la crisis planteada en Portugal y de cuya solución tengo dada cuenta por telegrama urgente.

Alfonso Costa convocó a una reunión de cuantos parlamentarios militan en el partido demócrata y pronunció ante ellos un discurso con objeto de fijar definitivamente su actitud.

El orador expuso sus ideas e hizo historia de los acontecimientos habidos últimamente en Portugal, con objeto de definir su situación actual.

Entendió que esta era sumamente grave a causa de que las disensiones que separan a los partidos, hacen estériles los propósitos más patrióticos con daño inmenso para la nación.

Cree que es sumamente difícil llegar a la unión salvadora, que solo sería posible desarrollando por parte de todos una política de absoluto desinterés.

«Lo más importante ahora—añadió—es restablecer la paz de los espíritus, sin la cual no se podrá hacer nunca obra útil.

Tan necesario es ello, que yo aconsejo a los demócratas que lleguen hasta recibir los agravios con resignación, sin devolver nunca violencia por violencia.

#### Gobierno nacional. Los demócratas.

#### Buenos propósitos.

El señor Costa dijo también que era ferviente deseo suyo que se le dispensara de formar parte del gobierno, porque las circunstancias presentes aconsejan la formación de un gobierno nacional en el que tenga participación todas las tendencias políticas para que las responsabilidades se repartan.

Añadió que únicamente en el caso de que fracasara este pensamiento, de formar un gobierno nacional, deberían los demócratas aceptar el Poder.

«En este caso—concluyó—el partido hará cuanto esté de su parte para salvar a Portugal.»

#### En el Senado. Una moción. Réplica.

#### Debate suspendido.

En la sesión celebrada por el Senado hizo uso de la palabra el señor Vasconcellos para presentar y defender una moción con arreglo a lo acordado en la reunión celebrada por los demócratas bajo la presidencia de Alfonso Costa.

Le contestó el señor Martins oponiéndose a dicha moción y alegando que si la mayoría carecía de fuerzas suficientes para organizar el gobierno, debía decirlo francamente.

El orador siguió manifestando que no veía por ninguna parte motivos alarmantes que aconsejaran la constitución de un gobierno nacional, pero que caso de haberlos debía exponerlos francamente al gobierno aunque hubiera necesidad de sesión secreta.

En este estado el Presidente de la Cámara tuvo que suspender el debate porque las oposiciones salieron del Salón y como faltara número se levantó la sesión.

### Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donnell, 11.-Melilla 22-b

**X<sup>2</sup>** LA MAYOR IMPORTANCIA Y MEJOR GARANTÍA DEL COMPUESTO ARSENICAL ES QUE CURA LA SIFILIS RADICALMENTE. ESTO ESTA PLANEAMENTE COMPROBADO POR LA REACCION WASSERMANN Y PORQUE TODOS LOS ENFERMOS CURADOS NO HAN PRESENTADO LA MENOR RECIDIVA DESPUES DE LOS CUATRO AÑOS.

55-a

### Jabón de lavar baratísimo

0'85 pesetas la barra

Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca General Jordana. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Servicio a domicilio por barras sin alteración de su precio.

#### Sitios de venta y avisos:

En la fábrica «Carbonifera del Rif», Conde Alcaudete, 2, (Zona Industrial), Calle General Polavieja, 18.

Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 84-a

### LA PRENSA

#### «El Debate»

En su información política hace constar esta diario, que circulan rumores alarmantes en sentido de que va a sobrevenir la clausura del Parlamento y con este motivo escribe:

«Eso no puede ser. Las Cortes no pueden cerrar sus puertas sin resolver los importantísimos problemas que ante ellas se han planteado.

Añade que la situación es muy crítica y que no es presumible que los políticos prefieran su tranquilidad a las responsabilidades de un Santiago de Cuba, de un Cavite, de un acto de Bayona o de un Guadalete.

#### «El País»

Censura duramente al Gobierno por que no ha resuelto hasta ahora ningún problema, de los muy graves que afectan a las subsistencias.

Dice que la nación está pobre y sufre miserias sin que el Gobierno acuda a remediar el mal, pero en cambio es activo en lo que toca a conceder subvenciones y despilfarrar el dinero del Estado.

#### «A.B.C.»

Habla de la labor parlamentaria y de lo infructuoso de los debates habidos estos días en el Congreso y dice:

«El Congreso virtualmente no funciona. El país tiene derecho a saberlo y nosotros a decirlo. Negros y rojos de banco a banco pueden seguir engañándose, pero nosotros más veraces de ningún modo engañaremos al lector.

#### «El Radical»

Considera que los momentos son de gran pesimismo y hace constar que grande debe ser el convencimiento del señor Dato en su fuerza y en la virilidad de sus actos, cuando arrastra el encespado oleaje que ha producido la discusión de las reformas, ó muy grande, enorme, es la presión que sobre él gravita fuera del Parlamento.

### HOZNAYO

#### La mejor agua de mesa

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos. 24-b

### La «Gaceta»

#### Ingresos y pagos

Publica un resumen de la recaudación hecha por todos conceptos y de los pagos efectuados hasta el mes de Octubre. Los ingresos han sido 1.138.414.228 pesetas.

Los gastos importaron 1.135.193.255 pesetas, pero hay que tener en cuenta que figuran como ingresos, los 204 millones que importan las obligaciones del Tesoro.

#### Créditos de Ultramar

Publica también la «Gaceta» una Real orden disponiendo que el día 6 de Diciembre, comience el pago de los créditos de Ultramar, en el turno preferente establecido por Real decreto de 28 de Octubre último.

### Actitud de Rumanía

BUKARETS.—Los acontecimientos desarrollados en Servia han producido en esta capital y en todo el reino rumano gran impresión.

La triste suerte de los servios se ve con compasión y el Rey ha expuesto de nuevo su pesar al ministro representante de aquel país.

La prensa afecta al Gobierno, expresa también su simpatía a los servios; pero nada dice por lo que pueda juzgarse de cual haya de ser la actitud de aquel en lo que afecta a la guerra.

Los diarios oficiosos hacen constar que el ejército está preparado. La misión militar enviada a Francia, ha trabajado activamente para completar los aprovisionamientos y últimamente han recibido las tropas rumanas, elementos importantes.

### La plaza de Mitau

PETROGRADO.—Sigue sin confirmarse oficialmente la noticia de la evacuación de Mitau, por parte de las tropas alemanas.

«El Inválido Ruso», órgano del Ministerio de la Guerra dice, que los alemanes están muy preocupados por lo que toca a la situación de aquella plaza y en general a la región de Riga.

El enemigo ha renunciado a la ofensiva y hace grandes esfuerzos para desenvolver sus medios defensivos.

Han construido los alemanes cuatro líneas defensivas de trincheras protegidas por alambradas y provistas de numerosas ametralladoras.

En Mitau, hace cuatro días, solo quedaban los establecimientos más indispensables.

### Carbón barato

COKE en cilindros, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolas, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO). 37-a

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio a domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

### La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25-b

### INGLATERRA

#### Las bebidas alcohólicas

LONDRES.—Los tradeunionistas han constituido una asociación para combatir los nuevos reglamentos relativos a bebidas alcohólicas.

Ayer celebraron los asociados una manifestación, en la que se vieron carteles diciendo: No se trabaja, si en la comida no hay cerveza!

Los trabajadores de Smithfield han decidido hacer un llamamiento a los diputados para oponerse a la templanza.

### FRANCIA

#### Oficiales presos

PARIS.—El Gobierno francés al tener noticia de que varios oficiales de su ejército se hallan reducidos a prisión en el depósito de Ustrin, ha rogado al embajador de España en Berlín, que se informe de este asunto, pues hace tiempo que las autoridades alemanas manifiestan que los oficiales no estarían encerrados.

Nuestro embajador ha contestado, diciendo que hará inmediatamente una visita al depósito de Ustrin.

### BELGICA

#### Las luchas aéreas

AMSTERDAM.—Los aviadores aliados han desplegado gran actividad con motivo del transporte de tropas alemanas hacia el frente occidental.

Varias bombas cayeron sobre un garaje de automóviles donde se guardaban varios carruajes que quedaron destruidos.

### ITALIA

#### Nuevos impuestos

ROMA.—Para atender a las necesidades extraordinarias de la guerra se han tomado por el gobierno las siguientes medidas.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

### DR. RONCAL

#### ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oído. Electricidad.-Tuberculosis Laboratorio biológico montado expreso para análisis clínicos. 21-a CONSULTA DE 3 Y 1/2 A 7 DE LA TARDE Conde del Terralio, 13, pral., Izqda.

### Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 23-b

### Los aeroplanos han bombardeado fuertemente a Lieja, siendo cañoneados por el enemigo sin éxito.

### ITALIA

#### Nuevos impuestos

ROMA.—Para atender a las necesidades extraordinarias de la guerra se han tomado por el gobierno las siguientes medidas.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

### Los aeroplanos han bombardeado fuertemente a Lieja, siendo cañoneados por el enemigo sin éxito.

### ITALIA

#### Nuevos impuestos

ROMA.—Para atender a las necesidades extraordinarias de la guerra se han tomado por el gobierno las siguientes medidas.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

En primer término se impone una contribución suplementaria del uno por ciento sobre todas las rentas de los impuestos directos. Además se establece un impuesto sobre los beneficios de la guerra y se refuerzan las tarifas del timbre y las de sello postal interior y exterior, recargándose el impuesto sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

### tades asistirán a las cacerías que se celebrarán en Láchar y en el coto de Doñana.

### Los sucesos de Lisboa. Muertos y heridos

Madrid.—(Urgente)

Lisboa.—Empeora la situación política.

Hoy, se han producido algunos tumultos que han revestido gravedad, teniendo que intervenir la policía.

Las redacciones de varios periódicos han sido asaltadas.

Entre los bandos contrarios ha habido sangrientas colisiones, resultando numerosos muertos y heridos.

### Suicidio de un delator

Madrid.—(Urgente).

Paris.—Hoy se ha suicidado en el calabozo donde se hallaba aprisionado, el individuo que delató a Mis Cavell, la dama que hace poco tiempo fué fusilada por las autoridades alemanas.

### Grecia accede a los deseos de la Cuádruple

Madrid.—(Urgente)

Paris.—Recíbense noticias de Atenas, comunicando que el Gobierno helénico ha autorizado a la Cuádruple, para que las tropas aliadas penetren en territorio griego, con objeto de acudir en auxilio de los servios.

La prensa alemana, al comentar este acuerdo de Grecia, se muestra despectadísima.

### Vapor noruego hundido

Madrid.—(Urgente).

Londres.—En aguas inglesas se ha hundido el vapor noruego «Clark», salvándose únicamente ocho de sus tripulantes.

Todavía no se sabe cual haya sido la causa del siniestro se sospecha, sin embargo que este se haya producido al chocar el buque con una de las minas inglesas que hay en el canal.

### B O L S A

Madrid.—(Urgente)

Madrid 29.—Cotización del día de hoy.

Crónica de Modas

Al iniciarse las modas del actual Otoño, observase cierta tendencia...

Los vestidos de tarde sirven para los hermosos paseos de Otoño y para la calle...

El segundo modelo es de terciopelo azul oscuro y de una sencillez de líneas que hace muy elegante...

Los velos flotantes fueron locuras de un día. Sean cortos ó largos, siempre realzan los reflejos de los ojos...

Vizcondesa de Revilla. París, Noviembre 1915.

Nombre atropellado

En la Avenida de Martínez Campos, ocurrió ayer á las cuatro un desgraciado suceso.

La inmediata al atropellado fué conducido en un coche al Puesto Socorro...

Movimiento de viajeros

Los que llegaron. Vapor J. J. Sister. Don Valentín Mesa, don Alfredo Coronel...

Los que marcharon

Vapor J. J. Sister. Don Francisco Monge, don Andrés Sánchez, don Francisco Amado...

Un lazo? y si es así, ¿quién ha cometido la traición? Ella no respondió, mas tampoco bajó los ojos.

TEATROS Y CINES

KURSAAL. A pesar de ser bastante conocida la obra 'El forzado de Tolón'...

ALFONSO XIII. Conociamos á don Francisco Aguado como hombre simpático, y como hombre de pupila...

REINA VICTORIA. Para hoy se anuncia en este teatro un programa de películas verdaderamente atrayentes...

SALON IMPERIAL. Hoy tendrá lugar en este favorito salón el estreno de la colosal película en cuatro partes...

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN. José Santa-Cruz. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos...

Las aguas sin filtrar. Bacilo de la tuberculosis, Bacilo del carbunco, Bacilo de la difteria...

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS. Trajes para señoras y caballeros. Géneros ingleses. Kalkis. Uniformes militares.

me aún más á la tentación. No prometí la traición, pero sí que la meditaría. —Para ganar tiempo, sólo para ganar tiempo— exclamó Ellerey.

Interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Marcelo Nogales, para hacer reparaciones en la fachada de la casa que posee en la calle Arturo Reyes.

Alcohol.—Al Centro Higiénico se manifiesta se disponga la desnaturalización de cuatro bidones de alcohol de los señores Cánovas López y Compañía.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Carlos Ituz de Ahumada, Rafael Obadía Murciano, Isaimio Obadía Murciano, Francisco de Andrés Castillo.

DIVERSAS NOTICIAS. Pasta dentífrica Orive. Tubo una poseta. Que se presenten. En la Comandancia de Marina deben presentarse, para conocimiento de asuntos que les interesan...

La guerra anecdótica. El fin de un Príncipe africano. Ha muerto en la guerra un hijo del destronado Rey de Dahomey, país que se anexionaron los franceses...

Robo de huevos. Han sido detenidos y puestos á disposición del juez comandante Lorduy, los moros Mohamed Bujach y Abderramán Ben Ibar, por haber robado una cantidad grande de huevos al moro Mohamed Ben Amar.

El Extremeño PEDRO FERNANDEZ. LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS: DOS DE TODAS LAS REGIONES. Despacho de vaca, ternera y cerdo.

CIRCULO MERCANTIL. Lotería de Navidad. Se ruega á los señores socios que deseen participación en los números que para esta jugada de Navidad lleva este Circulo...

Artísticos grabados y esmaltes sobre oro y plata. Joyería de J. Madrid. Alfonso XIII, 13. Frente al Teatro Reina Victoria.

—No puede ser: no debe. —Pronto, capitán—dijo Stefan. —Váyase, váyase—gritó Frina. —Debe irse con ella. Hoy la princesa necesitará de todo el amor y bravura de usted.

Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Sección 'Relojería Carlos Coppel'. Madrid. Ventas á plazos á los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos.

Manuel Benedito. CONSTRUCTOR DE CALZADO PARA EL EJERCITO. FABRICACION ESPECIAL DE ALPARGATAS PARA LAS FUERZAS INDICADAS. MALAGA. Carrera de Capuchinos Nº 52.

BIBLIOGRAFIA. 'La vida rural'. El 'Almanaque de la Vida Rural' que acaba de publicar 'El Norte de Castilla' para 1916, es una dignísima continuación del que vio la luz en 1915...

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SUBROTHERAPIA. Drs. REDONDO y MARTOS. Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas.

L. ESCAÑO CAPARRÓS. Calle del Cauce, 13. Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España.

Regimiento Cazadores de Alcantara 1ª de Caballería. Para adjudicación del suministro de artículos de rancho que durante el año próximo haya de adquirirse, al comercio particular, se anuncia concurso al que podrán acudir los señores previamente que lo deseen...

Para comprar barato. joyas finas, relojes de precisión, objetos para regalos, y óptica de todas clases. LA JOYERIA DE PEÑA. Alfonso XIII, núm. 15.

Dr. Cordero. Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis. Tratamiento de la sífilis por el 914. CONSULTA DE 2 á 5. López Merino, 6, principal derecha.

Artísticos grabados y esmaltes sobre oro y plata. Joyería de J. Madrid. Alfonso XIII, 13. Frente al Teatro Reina Victoria.

—No me moveré de aquí. Estoy segura de los soldados; sólo el Rey se atrevería... —Esos señores que pelean allá abajo, no tienen el corazón muy tierno. Quedarse no sería valor, sino locura. Además el capitán me ha legado el mando y debe usted obedecerme, Condesa.

Cirujano dentista. BUSBBIO MORANCHEL. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6. Extracciones sin dolor. O'Donell, 18, principal.

Doctor Queipo. Policlínica de la Virgen de la Salud. Rayos X-Electricidad-Masaje. Vacunación antirrábica y anti-tífica-606. Consulta de 8 á 9 mañana. De 12 á 1 tarde y de 4 á 7 noche.

Tintorería inglesa. General Pareja, 3. Es la casa mejor montada en adelantos para el tintado en colores delicados y 'Lava-dos á seco', de trajes tanto de señoras como de caballeros...

Partos Enfermedades de la mujer VIAS URINARIAS. Consulta de 1 á 4. MEDICINA GENERAL. SIFILIS-TUBERCULOSIS. Consulta de 5 á 7. Sor Josefina, 7, pral., dcha. Consulta especial para los pobres LUNES y VIERNES, DE 4 á 5.

Boletín meteorológico. Día 29 de Noviembre de 1915. MAÑANA. Terómetro. Barómetro máximo al sol. Idem mínimo sombra.

Academia Mercantil. O'DONELL, 6. Contabilidad general.—Clases teórico-prácticas.—Preparación para CORREOS, por empleos del Cuerpo.

Espectáculos. Kursaal. Compañía cómico dramática, dirigida por Enrique Rambal. Función para hoy.—A las 6: Los hugonotes.—A las 9 y 30: Los semidioses.

Teatro Reina Victoria. Sección continua de cinematógrafo, de 5:30 á 12:30, estrenándose la magnífica cinta 'Pájaro Rojo'.

Imperial. Grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose el estreno de la interesante película 'La conquista de los diamantes'.

Tip. EL TELEGRAMA DEL RIF

La Princesa Maritza. POR Percy J. Brabner. CASA EDITORIAL SOPENA. me aún más á la tentación. No prometí la traición, pero sí que la meditaría.

—No puede ser: no debe. —Pronto, capitán—dijo Stefan. —Váyase, váyase—gritó Frina. —Debe irse con ella. Hoy la princesa necesitará de todo el amor y bravura de usted.

—No me moveré de aquí. Estoy segura de los soldados; sólo el Rey se atrevería... —Esos señores que pelean allá abajo, no tienen el corazón muy tierno. Quedarse no sería valor, sino locura.

—No me moveré de aquí. Estoy segura de los soldados; sólo el Rey se atrevería... —Esos señores que pelean allá abajo, no tienen el corazón muy tierno. Quedarse no sería valor, sino locura.

—No me moveré de aquí. Estoy segura de los soldados; sólo el Rey se atrevería... —Esos señores que pelean allá abajo, no tienen el corazón muy tierno. Quedarse no sería valor, sino locura.

# Sección especial de anuncios económicos

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

## DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

**¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!**

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

## Alquileres

**OPRECIMIENTOS**  
 Habitaciones con cama desde diez pesetas mensuales. 12-c  
 Se alquila un piso primero de esquina, con agua, lavador y lavadero. Razón, Cauce del Gran Capitán, 24, de 3 a 5. 81-c  
 Se alquila una buena habitación con balcón frente al Parque. General Marina, 19, pral., izquierda. 109-c

## Hoteles

**Hotel SUIZA.**—Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c  
**Hotel España.**—En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, acaban de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espaciosos y elegantes comedores con mesas independientes. Magníficas habitaciones, timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajeros. Alfonso XIII y Chacel, 10. Melilla. 9-c  
**Hotel INTERNACIONAL.**—Habitaciones independientes con vistas a la calle Alfonso XIII. Gran Capitán, 1. 13-c

## Huéspedes

**Huespedes** Se desea uno ó dos caballeros estables en familia. General Buceta, 31, bajo. 107-c  
**Se cede** buena habitación a uno ó dos caballeros con asistencia. Trato familiar. Villafafias, 16, 1.º, izquierda. 120-c

## Ventas

**Vendo** dos bonitas casas en 3.000 pesetas en el Tesorillo. Coronel G.º Gómez, núm. 14, y Alonso Guevara, número 5. Razón: Telégrafos, Fontiveros. 35-c  
**Se venden** un caballo argelino, joven, de tiro y silla y un coche ligero. Razón, tienda de Juan López, Nador. 103-c  
**Para techos,** artesanos, molduras de metal. Candelas, 68-c

## Máquina

de escribir. Vendo, de inmejorable marca, baratasíma. Prim, 15, 2.º. 67-c

## Turrones

El conocido valenciano Francisco Enrique Maciá ofrece á su distinguida clientela sus acreditados turrones, teniendo una clase especial para el Ejército, que le facilitará mediante vales de los encargados del suministro. En el mismo local de todos los años. Alfonso XIII, número 11. 100-c

## Vendo

una barraca de fotografía en Segangan, 72 metros por 32 madera machimbrada. Antonio López, Segangan. 106-c

## Pieles

Se ha recibido un extenso surtido en todas clases á precios á fábrica. La Samaritana, Alfonso XIII, 4, 30-c

## Incubadora

y criadora de pollos, del mejor sistema y comprobado rendimiento, se venden casi nuevas mitad coste. Calle General Buceta, núm. 34, tienda. 89-c

## Hierros

y ACEROS.—Los grandes almacenes de D. Domingo Larrañaga, de Málaga, tienen en Melilla representantes. Para proyectos y pedidos dirigirse á D. Francisco Fernández, Cánovas 7 ó Castelar 6. 6-c

## Pieles

Cuellos, mangos, piel por metros y marabú. Gran variedad de blusas. Viuda de Santa-Cruz. General Marina, 18. 112-c

## Academias

**Academia CIVICO-MILITAR.**—Nador.—Director: D. Isaac Mateos Párraga.—Preparación para carreras militares. Bachillerato, Derecho y especiales del Estado. Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos. 10-c

## Profesor

de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo lineal y de figura por profesor con diploma de la Sociedad de Institutores é Institutrices de París. Dirigirse á don Sebastián Lustrau. Málaga 4, pral. decha. 98-c

## Profesor

Preparación para la carrera del Magisterio y Bachillerato. Querol, 48, pral. (Barrio Obrero). 14-c

## Colocaciones

**OPRECEN TRABAJO**  
 Se ofrece joven competente para auxiliar en contabilidad. Buenas referencias, pocas pretensiones. Razón, General Buceta, núm. 13. 111-c

## Esparteros

que desean trabajo lo tienen en Cabo de Agua. Dirigirse á Mr. Montaner. 77-c

## Ama

de cría. Se necesita, Cervantes, 3, almacén. 86-c

## SOLICITAN TRABAJO

**Caballero** Se ofrece, para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza á domicilio.—Razón, Castelar núm. 32. 39-c  
**Ofrecese** tenedor de libros por horas. Razón, «La Balear». 39-c

## Criada

se necesita. Veinte pesetas mes. Mezquita, 10, Barrio Real. 108-c

## Varios

**Se ofrece** Administrador de Bares Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

## Callista

y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Querol, núm. 2, pral., izquierda, Barrio Obrero. Pedro Azuaga. 79-c

## Joyería

LA PERLA.—Continúa la liquidación de los artículos de platería, relojería y joyería en el nuevo local, calle O'Donnell, número 9, junto al Círculo Mercantil. 50-c

## Ostras

de Santander y Coruña, llegarán diariamente desde primeros de Octubre. Principales hoteles y restaurantes. Representación y encargos: Alejandro Reyes, 3. 41-c

## Fábrica

de muebles portátiles de Martín Leonard.—Vitoria.—Muebles completos plegables, indispensables para militares. Ventas á plazos y á contado. Catálogos ilustrados gratis. Para más detalles, dirigirse al representante á Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero, Melilla. 79-c

## Hombres!

Evitar el aseo y el lavado de los paños, destruyéndolos radicalmente con AGA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja ilustrada, pesetas 3. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Maestre, 40 de O'Donnell, 16. 10-c

## Novedad

fotográfica. Mandar retrato y por 5 pústed su enviaré 25 copias en Calcomanía, y estas le servirán para tarjetas, para postales, etc., acompañando á la fotografía, pecto con su identificación. En un prospecto. Representación exclusiva en España. Representación en Melilla, Ricardo Gómez, Fotografía, Candelas 6, frente al cine Alfonso XIII. Las pruebas se exhiben al público en las muestras del portal de la fotografía. 65-c

## Novelas

por suscripción.—A los suscriptores de novelas de la casa Virgili de Barcelona y otras, que por mal servicio tengan suspendidas las novelas hechas, se les participa que pueden continuar en la librería de don Juan Guisjarro, Plaza de Velazquez núm. 1, Barrio Obrero, en donde se les servirá con exacta puntualidad. 88-c

## La Samaritana

Alfonso XIII, 4. Extenso surtido en pieles y mangos para señora y niña. Precios baratísimos. 29-c

## La Sevillana

Fajas y corsés para reducción del vientre y para el desengaño de la matriz. Braguetas y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 7. 17-c

## Balearic

ORIENTAL.—Alfonso XIII, 24, y López Merino 8.—Único establecimiento de esta clase en Melilla, montado con todos los adelantos que requiere la higiene y la comodidad, con servicio diario de la mañana á ocho de la noche. Cuartos individuales y de familia, con abundante luz y ventilación. Departamento completamente aislado para baños medicinales. Teléfono, 83. 8-c

## Taller

de Espartería. Gran surtido en caravases de esparto, cuerdas, lias, sogas y esterados. Se confeccionan toda clase de encargos á precios convencionales.—Carlos de Arellano, 29. 45-a

## Salidas de Teatro

A todas horas los exquisitos pasteles de carne calientes, y las empanadas de merluza al estilo de Valencia. Una copa de Jerez y un pastel ó empanadilla, 0,25 pesetas. Jamón de Avilés cocido en vino, á 1,25 pesetas ración. Especialidad en dulces finos propios para bandejas. Confección y pastelería de José Moyano, Castelar, 8, entrada á la de Alfonso XIII. 32-c

## Nueva librería

calle de Alfonso XIII, 31 (antes Chacel). Extenso surtido en libros de todas clases; descuentos sobre el precio de catálogo. Material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza á precios baratísimos. Obras científicas y literarias; libros para el estudio del árabe. Papelería en general; bonito surtido en objetos de escritorio modernos; precios especiales para vendedores. Se reciben diariamente novedades en preciosas tarjetas postales en fantasía, generales y barcos alemanes; postales vienesas, inglesas y americanas. Alfonso XIII, 31, Melilla. 8-c

### FUNDICION de HIERRO y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD  
 Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)

**COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS**  
 actualmente mucho más baratas que las de viguetas armadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.  
 Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases.

29-a

### La Vencedora

Almacenes y venta al por mayor de vinos, licores y aguardientes.

PLAZA DE LA GOLETA, 5 (HIPÓDROMO)

### ROMERO Y BENHAMOU

32-a

### COMPANÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL

Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1913

| Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas |       |       |       | Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla. |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|--|-------|-------|-------|
| ESTACIONES  | N.º 1 | N.º 3 | N.º 5 | ESTACIONES   | N.º 2 | N.º 4 | N.º 6 |
| Melilla-Puerto (Salida).....                        | 7.00  | 11.00 | 14.00 | San Juan de las Minas (Salida).....                  | 9.30  | 12.30 | 17.30 |
| Hipódromo (Llegada).....                            | 7.08  | 11.12 | 14.08 | Segangan (Llegada).....                              | 9.38  | 13.01 | 17.38 |
| Hipódromo (Salida).....                             | 7.11  | 11.14 | 14.10 | Nador (Llegada).....                                 | 9.47  | 13.02 | 17.39 |
| Segunda caseta (Llegada).....                       | 7.20  | 11.23 | 14.17 | Nador (Salida).....                                  | 10.02 | 13.17 | 17.54 |
| Apadero Nador (Llegada).....                        | 7.28  | 11.31 | 14.25 | Id. (Salida).....                                    | 10.05 | 13.20 | 17.57 |
| Id. (Salida).....                                   | 7.35  | 11.38 | 14.32 | Apadero Nador (Llegada).....                         | 10.08 | 13.23 | 18.00 |
| Nador (Llegada).....                                | 7.40  | 11.43 | 14.37 | Segunda caseta (Llegada).....                        | 10.15 | 13.28 | 18.05 |
| Id. (Salida).....                                   | 7.43  | 11.46 | 14.40 | Hipódromo (Llegada).....                             | 10.16 | 13.31 | 18.06 |
| Segangan (Llegada).....                             | 7.50  | 11.53 | 14.47 | Hipódromo (Salida).....                              | 10.38 | 13.53 | 18.28 |
| Id. (Salida).....                                   | 7.53  | 11.56 | 14.50 | Docker (Llegada).....                                | 10.40 | 13.55 | 18.30 |
| San Juan de las Minas (Llegada).....                | 8.07  | 12.10 | 15.04 | Id. (Salida).....                                    | 10.41 | 13.56 | 18.31 |
|   |       |       |       | Melilla-Puerto (Llegada).....                        | 10.45 | 13.59 | 18.35 |

NOTA: El tren n.º 5 sólo circulará los viernes.  
 Los trenes 1, 2, 3, 4 y 6 camplan con los del mismo número del F. C. Nador-Celina.

### FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fraderas y Bustones, de Barcelona.—Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles.—PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería

### ALMACEN:

GENERAL POLAVIEJA, NUM 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151

40-a

### Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, 9  
 Director: D. Antonio Rodríguez, Ingeniero

Primera y segunda enseñanza. Preparación para todas las carreras civiles, militares y de la Armada. Clases particulares de las asignaturas de todas las carreras que pueden seguirse libremente.  
 Quecda abierta la matrícula para paración de los alumnos que desean examinarse en Septiembre.  
 Horas de matrícula: de 9 á 12 y de 15 á 18. 26-a

### Línea de Vapores-Correo de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla todos los días.  
 Línea de Almería.—Salidas de Melilla todos los martes á las 19. Llegadas á Melilla todos los martes.  
 Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas los días 6, 7 y 21 ó 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas los días 6, 7 y 21 ó 22.  
 Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Cabo de Aguz y Chafarinas los lunes y viernes á las 12. Llegadas de Chafarinas y Cabo de Aguz los martes y sábados.  
 Línea de Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas los martes y sábados á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.  
 Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla para los Peñones y Ceuta todos los viernes á las 12. Llegadas de Ceuta-Río Martín-Chafarinas todos los viernes. 8-a  
 Línea de Barcelona.—Salidas de Barcelona todos los jueves, haciendo escala en Alhucemas y llegando á Melilla todos los lunes. Salidas de Melilla para Ceuta-Alhucemas-Valencia-Barcelona-Génova todos los lunes. Consignatarios: R. Santamaría y Compañía, 8, en C. Alfonso XIII núm. 2. 8-a

### ELIXIR GREZ

Curra segura y pronta de la DISPEPSIA, GASTRALGIA con el Elixir GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. 52-a  
 Collin y Compañía, PARIS

### Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo  
 CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas  
 Administración: Carretera de Nador  
 En las oficinas de la Compañía Noria Africana 15

14-a

### Alfredo Rodríguez

Dirección Postal: Apartado 58  
 Telegramas: CALVACHE

Depósito de carbones minerales  
 CONSIGNACIONES DE VAPORES.—FLETAMENTOS  
 CEREALES.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES

Oficinas: Muro X. . . . . Teléfono, n.º 7  
 Almacenes: Barrio Industrial. . . . . Teléfono, n.º 65 Melilla. 12-a

### ¿CANAS?

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIGAS.

Único producto en el mundo que devulva á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las proberá á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco: OCHO pesetas  
 Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA, Alfonso XIII, 4. 42-a

### ¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver á tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando á diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

### LA SAMARITANA

Alfonso XIII—MELILLA 41-a

### La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas  
 Calle de Antonio Falcón, y Luis de Solera, 2.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confeccionan á la medida, á precios convencionales. Venta de corridos y taller de cortes aparados. 1.º

1-a

### La Moda

Miguel Hicaraz  
 General O'Donnell Núm. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3-a

### Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de granito.

**COCHERAS:**  
 Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.) 38

+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16

ENCUENAL EN NADOR: calle del General Jordanaa 28-a

### SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE  
**BARCELONA-ALMERIA-MELILLA**  
 Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores

**"TINTORE" Y "VELARDE"**

PRECIOS DE PASAJE: De Melilla á Barcelona: cámara, 50 pías; cubierta, 25. De Melilla á Almería: cámara, 17.º cubierta, 6. Para cargas ó informes dirigirse á su consignatario en Melilla D. David J. Molul.—General Marina 1. 7-a

### POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada dos días:

Vapores Penhursi, Peiríngo y Pangbourne  
 Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa  
 Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Manteleto 9-a

### La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana  
 Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

**SERVICIO PERMANENTE**  
 Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS á precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los mismos

Carrozas: Barrio Industrial Despacho: Ros de Ujano, 1  
 Teléfono n.º 156 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII).—Teléfono n.º 46

Esta casa cuenta con varios coches estufas entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a